

Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII) 21 período de sesiones, del 25 de abril al 6 de mayo de 2022

Tema Diálogo temático Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas :presentada por Marina Cruz de Triballink

Breve saludo en idioma maya Tz'utujil

Llegó aquí entonces la palabra, vinieron juntos Tepeu y Q'ukumatz, en la obscuridad, en la noche, y hablaron entre sí, Tepeu y Q'ukumatz. Hablaron, pues, consultando entre sí y meditando; se pusieron de acuerdo, juntaron sus palabras y su pensamiento. Popol Wuuj, libro Sagrado de los Mayas.

Las lenguas indígenas, más allá de ser un medio de comunicación, guardan en sí la esencia de nuestra identidad cultural, es un sistema creado por nuestros antepasados, lleno de historia, identidad y sobre todo, el mecanismo más legítimo que poseemos para preservar y transmitir nuestra identidad, tradiciones y herencia ancestral a través de la tradición oral.

Por infortunio y razones casi obvias, pero que no pretendo pasen desapercibidas, estos idiomas sufren los embates de los sistemas que, mediante el racismo imperante, la falta de oportunidades, globalización, transculturación, entre otros, han ido perdiendo importancia.

En este decenio Internacional de las lenguas indígenas es menester tomar como base las formas de organización y vivencias de los pueblos originarios, deseando así que el desarrollo alcance a las comunidades, acercando proyectos, programas y planes descentralizados que eviten la politización de los recursos destinados a pueblos que mantienen viva la cultura, costumbres, cosmovisión y que mediante su organización hacen grandes a las naciones.

Infinidad de casos conocemos y hemos sido testigos que, en ocasión de ayudar a las comunidades indígenas, se les cosifica, se les discrimina y limita la libertad de actuar bajo la figura de benevolencia y protección de las raíces.

Es imperante que las autoridades competentes en materia de idiomas, promuevan y defiendan la riqueza que los ancestros nos heredaron. En Guatemala, el Congreso de la República ha realizado un acto de atropello y violación total a la Academia de Lenguas Mayas, al querer modificar el decreto número 19-2003 en su artículo 24, en el que la Academia pierde la potestad de brindar un dictamen técnico del reconocimiento o fusión de idiomas mayas, otorgándole esta decisión a un profesional en particular, estas acciones van en detrimento de la conservación de este bien natural y originario.

Hoy utilizo este estrado para hacer valer la voz de quienes con orgullo y dignidad defendemos nuestras raíces como forma y esencia de vida, de quienes vivimos el idioma materno desde el vientre de nuestra madre, quien del comal sacó las tortillas para vernos crecer y alimentarnos con el sagrado maíz acompañado del piixaab', el consejo, la palabra, el idioma, idioma que hoy empleamos como herramienta para construir una sociedad más justa y más equitativa.

Abogamos porque la garantía de nuestros idiomas mayas sea competencia de un ente donde la representatividad y equidad sean principios básicos para la toma de decisiones. Exigimos que se garantice la previa consulta a las comunidades en su idioma materno de las decisiones que afecten directamente su convivencia y entorno.

Exigimos respeto por nuestras raíces y por la conservación de los idiomas mayas. De modo que toda la población tenga acceso a la justicia, al conocimiento de la creación y reformas a la legislación nacional e internacional.

Que los niños tengan acceso a una educación bilingüe con base en su idioma materno con carácter holístico y pertinencia cultural, enfocado en la cosmovisión de cada lugar.

El Estado está llamado a velar por el cuidado y protección de la multiculturalidad, esta diversidad que nos hace grandes ante el mundo, que nos posiciona como un país lleno de historia y como una de las civilizaciones más desarrolladas, cuya descendencia sigue en resistencia ante el racismo imperante, opresión evidente y despojo cultural acechante.

Con motivo del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, defendemos la pluralidad que hay en el mundo entero y en los pueblos originarios, aún en el más recóndito. Hoy pedimos que a través de este alto organismo y sus países miembros se precie el desarrollo de aquellos pueblos y tribus bien habitadas, pero poco conocidas, que nos alcance el desarrollo sin abusar de nuestros preceptos y con el compromiso de conservar la tradición oral. Que la mano del hombre intervenga con el fin de acercar políticas públicas que coadyuven a los medios de sostenibilidad que hay entre los pueblos.

Que todos se levanten, que nadie se quede atrás, que no seamos ni uno ni dos de nosotros, sino todos". Popol Wuuj.

Sib'alaj Maltiyoox.